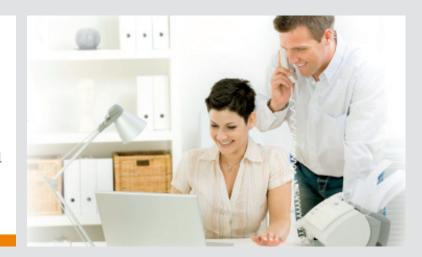




11 DE DICIEMBRE (17:00 h.)

Jornadas MAZ Granada

Novedades técnicas en la gestión de la Incapacidad Temporal



PRESENTACIÓN

El RD 625/2014, de 18 de Julio por el que se regulan aspectos de la gestión y control de los procesos de incapacidad temporal en sus primeros 365 días ha introducido importantes novedades en la gestión de esta prestación que afecta a empresas, trabajadores, mutuas de accidente de trabajo, entidades gestoras y servicios públicos de salud.

Las novedades introducidas por esta norma no afectan a la cuantía de las prestaciones a recibir por el trabajador en situación de incapacidad temporal sino a aquellos aspectos burocráticos y administrativos que tienen una especial incidencia en la gestión de esta prestación (expedición de partes de baja, periodicidad de partes de confirmación, control de proceso por SPS, campo de actuación de las mutuas, etc.).

Asimismo y teniendo en cuenta las últimas modificaciones de los Art. 128 y 131 de la L.G.S.S. realizaremos también un análisis de los procesos de duración superiores a 365 días.

Esperamos vuestra asistencia y participación

Programa

17:00 h. Presentación Jornada

José Antonio Morales Fernández.

Mutua MAZ

17:05 h. Nueva Regulación de la Incapacidad Temporal RD 625/2014

Rafael Urrutia García.

Jefe de la Unidad Administrativa EVI

18:00 h. Novedades técnicas en la gestión de la Incapacidad Temporal

Incapacidad Temporal

Concepción María Molina Sánchez. Responsable de Prestaciones Económicas. Territorial Sur. Mutua MA7

18:15 h. "Tu Seguridad Social" La Seguridad Social del Siglo XXI

Francisco Fuentes Jódar.
Director Provincial del INSS de Granada

18:30 h. Ruegos y preguntas

19:00 h. Fin Jornada

i

Fecha: jueves, 11 de diciembre de 2014

Hora: de 17:00 a 19:00

Ubicación: Hotel Abades Nevada Palace.

C/ De la Sultana, nº 3 (18008 – Granada)



Necesaria **Inscripción on-line** en la web de Mutua MAZ

Plazas limitadas hasta completar aforo

Jornada gratuita

PINCHE AQUÍ



Contacto MAZ:

- José A Morales jamorales@maz.es
- Carolina Gómez cgomez@maz.es
- Rosa Mª Abellán rmabellan@maz.es

Teléfono: 958 12 59 41

MAZ GRANADA





